

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Precio de suscripción:
Una Peseta
al mes.

Seccion Religiosa.

Domingo 28.—**X** San Agustin obispo, doctor y fundador.

Lunes 29.—La Degollacion de San Juan Bautista.

Martes 30.—San Arsenio monje y martir.

Sábado 31.—San Ramon Nonnato confesor.

Cultos

Domingo 28.—**X** La Misa y oficio divino son de San Agustin Obispo, confesor y doctor, con rito doble, color blanco; haciendo conmemoracion de la Dominica 13 despues de Pentecostes y 5 de Agosto, y de San Hermetis mártir.

En la Catedral, homilia por el R. D. Pedro Anglada Beneficiado.

En San Francisco, homilia por el R. Sr. Economo.

En San Agustin, fiesta á las 10 en honor del gran Patriarca y Doctor San Agustin, predicando el R. D. Miguel Pons y Gorrias Pbro. Beneficiado del Concordato.

La Oracion de 40 horas, continua en el Sagrado Corazon, esponiendo S. D. M. los dias festivos á las 6 de la tarde y los dias laborables á las 6 y media, reservando siempre á las 7 y media.

Lunes 29.—La Misa y oficio divino son de la Degollacion de San Juan Bautista, con rito doble mayor, color encarnado.

Martes 30.—La Misa y oficio divino son de santa Rosa de Lima virgen, con rito doble, color blanco, haciendo conmemoracion de los Santos Félix y Adaneto mártires.

En San Francisco, despues del Rosario ejercicio en honor de San Antonio de Padua.

Miércoles 31.—La Misa y oficio divino son de San Ramon Nonnato confesor, con rito doble color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

LA DEVOCION AL ESPÍRITU SANTO.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, á fin de que el Espíritu Santo continúe morando en mi alma y en las almas que me son queridas.

PROPÓSITO.

Pensar frecuentemente en la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Las necesidades especiales de Menorea.
- 2.^a Una obra católica.
- 3.^a Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4, Santo Domingo de Guzmán.

21. Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de la difunta Celadora D.^a Maria Montero, y las de un asociado y tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

Instrucciones a las comisiones

El gobierno no había recibido hasta anoche contestación á la consulta que había dirigido á los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico respecto á las personas que han de componer las comisiones de una y otra isla.

Se ha resuelto que cada comisión esté formada por tres personas, que serán un general del ejército, el jefe del apostadero en la Habana y el comandante de marina en San Juan de Puerto Rico, y un hombre civil, que podrá ser el presidente de la Audiencia en la Habana y el de San Juan en Puerto Rico, pues para tratar las cuestiones de derecho es indispensable su concurso.

Y realmente la cuestión de derecho constituirá la parte principal de las negociaciones en Cuba y Puerto Rico.

Tanto en los últimos Consejos de ministros, como en el que hoy, y probablemente mañana se celebrarán, se ha ocupado el gobierno de las instrucciones que han de darse á esas comisiones, cuya labor será muy árdua.

Los ministros van indicando los puntos que pueden ser objeto de las conferencias, se discute su solución y pasa á formar parte del cuestionario de bases que deben tratar las comisiones.

Este mismo trabajo lleva á cabo el gabinete de Washington.

Cuando las comisiones queden nombradas, se enviarán las instrucciones completas á los gobernadores generales para facilitar sus tareas.

En ese cuestionario de bases el gobierno señala á los delegados el derecho que España tiene á conservar como propiedades del Estado no enagenables los fuertes, los cuarteles, los palacios, las cárceles y demás fincas urbanas que han sido compradas por la nación ó construídas á sus expensas, así como las carreteras, terrenos, etc., etc.

Igualmente discutirá la cuestión de los presos en las cárceles, que están bajo la inmediata accion de los tribunales de justicia y han cometido delitos comunes en aquel país. En este extremo se resolverá si deben seguir allí, ir á las cárceles de la Unión ó ingresar en las de España.

Todo lo anterior corresponde discutirlo al juriconsulto.

Al delegado de Marina entenderá sobre todo en las propiedades de los puertos,

material de arsenales, diques, barcos, defensas, etc.

La comisión de Puerto Rico tiene análoga misión que la de Cuba: defender los intereses materiales que en la isla son del dominio único de España.

Sin embargo, la comisión de Cuba tratará también algunos extremos de la deuda de Cuba, á fin de complementar los trabajos de la comisión principal de Paris.

La comisión de Paris está encargada de convenir el tratado de paz y amistad, al cual servirán de base los acuerdos de las comisiones de Cuba y Puerto Rico.

Además, la comisión de Paris negociará lo relativo al régimen que ha de concederse á Filipinas.

Ante todo y sobre este extremo recibirá instrucciones para demostrar la ilegalidad cometida por las fuerzas americanas apoderándose de Manila después de firmado el protocolo, lo cual es á todas luces contrario al derecho internacional. El que no se recibiese en Manila antes del ataque la noticia del acto realizado por los gobiernos de España y los Estados Unidos no demuestra que en aquella hora no estuviere firmado el armisticio.

De ahí que el gobierno español considere que Manila fué tomada después de firmada la convención, y que, por tanto, debe anularse ese acto de fuerza ejecutado contra lo convenido horas antes.

Igualmente la comisión de Paris se ocupará del medio de solventar la deuda de Cuba.

Asimismo convendrá con la comisión americana en ajustar tratados de comercio, obteniendo ventajas para los productos españoles que se envíen á Cuba y Puerto Rico, á cambio de las que se concedan á los artículos de los Estados Unidos que se importen en Filipinas.

Hoy seguirán los ministros ocupándose en Consejo de estos trascendentales asuntos.

Recortes

Se empeñan los librepensadores en que los frailes son una desgracia nacional.

¿A que no prueban tan calumniosa afirmación?

¡Qué han de probar!

A no ser que ellos entiendan por desgracia nacional el acercarse en tiempo de epidemia al lecho del apestado y atenderle solícitos cuidados y consolarle y ayudarle á bien morir; ó les parezca calamidad nacional en

tiempo de una gran desgracia, como la inundación de Consuegra, ponerse en los sitios de más peligro, cargar con los cadáveres horriblemente mutilados, cuando los mismos hijos abandonaban espantados á sus propios padres, y sin asco y repugnancia alguna, antes bien con amor y cariño paternal conducirles á la última morada, llenando de asombro y admiración á los mismos periodistas liberales, que se rindieron ante la evidencia y se vieron obligados á llamarles *ángeles* de la tierra; á no ser, en fin, que ellos juzguen desgracia nacional el marchar á lejanos países para educar y civilizar á sus salvajes moradores, para fomentar en ellos el sagrado amor á la patria, y cuando, ocupados en esta nobilísima tarea, se ven envueltos por infame guerra promovida por la masonería, acudir á los sitios de más peligro, desparramarse por las provincias insurreccionadas para predicar la guerra contra los yanquis según han comunicado telegramas oficiales, y coger, por fin, el fusil para defender como simples soldados la integridad de la patria.

Estos son los frailes.

A esto llaman los papeluchos librepensadores embrutecimiento, degradación!

Los librepensadores acusaban á los frailes de cobardes porque no se batían, afirmando campanudamente lo que sigue: «Esperamos sentados un cablegrama en el que diga que los frailes pelean bravamente en Filipinas.»

Pero vienen telegramas anunciando que los los frailes pelean, en efecto, al lado de los soldados, y los librepensadores se ven cogidos en la trampa.

¿Que hacen entonces? Sueltan la carcajada y exclaman sorprendidos: «Es posible que los que representan una religion de amor y de paz peleen bravamente.»

¿No ven ustedes que imparcialidad y que frescura?

Presente y pasado

Al comenzar el presente siglo, componian el territorio español en la Península, con sus posesiones é islas adyacentes, Aragón, Asturias, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Cataluña, Córdoba, Extremadura, Galicia, Granada, Jaén, León, Molina, Murcia, Navarra, provincias Vascongadas, Sevilla y Valencia, las islas Baleares, y las Canarias con las demás posesiones de Africa.

En la América septentrional, Nueva España con la nueva Galicia y península de Yucatan, Guatemala, provincias internas de Oriente, provincias internas de Occidente, isla de Cuba, con las dos Floridas, la parte española de la isla de Santo Domingo y la isla de Puerto Rico, con las demás adyacentes á estas y al continente, en uno y otro mar.

En la América meridional, Nueva Granada, Venezuela, el Perú, Chile, provincias del Río de la Plata y todas las islas adyacentes en el mar Pacífico y en el Atlántico.

En el Asia, las islas Filipinas y las que dependían de su gobierno.

España posee al concluir el siglo XIX las mismas provincias peninsulares é islas adyacentes, ningún territorio en la América septentrional, ninguno en la América meridional y está mermado su poderío en Asia.

España tenía, al comenzar el siglo, 34 millones de habitantes.

Tiene hoy diecisiete.

Vencedores éramos entonces: vencidos somos ahora. Se han ensayado todos los sistemas todos los gobiernos, todas las formas

constitucionales y casi todas las locuras de la revolución y de la reacción.

Por la libertad civil se ha peleado, y no es grande; por la libertad política ha corrido mucha sangre, y es escasa; por las constituciones han ido hombres al patíbulo, y todas han sido quebrantadas, y por la unidad de la patria se han gastado tesoros inmensos y sacrificado miles y miles de soldados, y nublados los ojos por las lágrimas entregamos al enemigo los últimos restos de la soberanía española en América.

Pongamos delante de todos los españoles un siglo de decadencias y desastres, y seamos para lo porvenir mejores, y apartemos de la realidad los peligros de nuevas desmembraciones territoriales, que bien amargas son las que padecemos en estos momentos de angustia nacional.

Gacetilla.

En la iglesia del Sagrado Corazón.—El próximo pasado jueves cantóse por las Religiosas de la Enseñanza una solemne Misa de *Requiem* en sufragio de las almas de los que en nuestras Colonias perecieron defendiendo el honor nacional. Resultó la función muy tierna y conmovedora, debido en parte á lo expresivo y sentimental de la partitura que se ejecutó con acompañamiento de harmonium. R. I. P. A.

Retreta.—En la noche del jueves por ser el último día que el Regimiento de León habia de permanecer en esta ciudad, vióse la plaza del Borne muy concurrida para escuchar la retreta, que tuvo que repetirse dos veces, interpretándose así los vivos deseos del público que aplaudia con entusiasmo. El toque de silencio que los cornetas florecaron, á su gusto, resultó tambien muy bonito, demostrándose una vez más que la banda de cornetas es digna de figurar entre las mejores.

Talleres.—A principios de esta semana se abrió al público el taller de zapatería del maestro D. Jaime Gornés y el del Sr. Venys y Compañía. Nos alegramos muchísimo y deseamos vivamente puedan los otros fabricantes de calzado de esta ciudad, abrir cuanto antes sus talleres, á fin de dar un pedazo de pan al pobre trabajador.

Voluntarios.—Con el Regimiento de León marchan como voluntarios los músicos de la Banda Luisiana de esta ciudad José Salort y Bartolomé Orpi, cajista el último de la imprenta de este bisemanario. Deseámosles felicísimo viaje, y que la suerte les sea propicia.

Obras.—Se están terminando por algunos paisanos las obras que los Artilleros emprendieron en el baluarte de la Fuente.

Calzado.—El vapor correo del domingo embarcó algunas cajas calzado de esta ciudad para Barcelona y la Habana. Parece que mañana embarcará algunas más.

Desde Ferrerías.—Dicennos desde el vecino pueblo, que han sido muy solemnes las funciones religiosas dedicadas á su Santo Patrón S. Bartolomé en la vigilia y día de la fiesta de dicho Santo. En la Misa mayor predicó el Rdo. D. Jaime Tutzó

Pbro, Misionero Apostólico, habiéndose ejecutado por un nutrido coro, una partitura de Concone, siendo muy numerosa la concurrencia. El templo parroquial estaba muy bien adornado, contribuyendo á ello de modo especial, la nueva escalinata de mármol con su correspondiente verja, que se ha colocado en el Presbiterio de dicho templo.

Los festejos cívicos se celebraron con mucho orden y regular animación.

Justo elogio.—De veras se lo tributamos desde estas columnas, y con nosotros el pueblo entero, á la renombrada banda del Regimiento de León, y en especial á su Músico mayor D. Ruperto Marcos Villalonga, pues que debido á su acertada dirección hemos podido recrear, durante cerca de cuatro meses, nuestros oídos, al escuchar las difíciles y escogidas piezas que cada domingo tocaba la música en el paseo del Borne. La Banda de León dejará gratos recuerdos sobre todo para los filarmónicos de esta ciudad, pues era de admirar el ajuste, delicadeza y brillantez con que siempre se distinguía al cumplir su programa, como tambien el buen gusto con que los músicos sabian imprimir á cada una de sus notas, que saboreaban con delicia todos los allí reunidos. Sentimos vivamente no nos sea dable apreciar por mas tiempo la fama de que goza la brillantísima Banda del Regimiento de León.

Fotografía.—El martes despues de terminado el funeral en la Santa Iglesia Catedral, se sacó por D. Antonio Moll una hermosa y acabada fotografia del imponente catafalco que magestuoso se alzaba en medio de la espaciosa nave de dicha iglesia.

Recibo.—Hemos recibido de un pueblo del interior de la isla algunas charadas y acertijos que llevan las iniciales C. M. Con gusto iremos con el tiempo, Dios mediante, publicando lo que se nos acaba de remitir para su insercion. Damos las gracias á la persona que así nos ha favorecido, deseando continúe mandándonos lo que guste, reservándonos siempre el derecho de hacer en sus composiciones las correcciones que creamos necesarias.

Pailebots.—El miércoles entró en nuestro puerto el pailebot «Los Amigos» y el jueves lo efectuaron los veleros «Luisito» «Comercio» y la «Galatea» procedentes el primero de Palma, y los tres últimos de Cette.

Imágenes.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis pasó el miércoles al predio *Font Redones de Baix*, inmediato á San Cristobal y propiedad de nuestro distinguido amigo el Diputado Provincial D. José de Olives. Bendijo S. E. Ilma. dos hermosas imágenes destinadas al oratorio de la expresada finca.

Sufragios.—Ayer debia cantarse en la Parroquial Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen en Mahon solemne Misa de Requiem en sufragio de los soldados que han perecido en la guerra.

Para Barcelona.—El jueves por la tarde salieron para Barcelona el vapor «Ciudad de Mahon» y el «Menorquin» conduciendo

al Regimiento Inmemorial del Rey. Mañana se embarcará con los mismos vapores el Regimiento de Leon. Y el mártir saldrá con el «Menorquin» para el mismo punto, la batería rodada y las dos Compañías del primer Regimiento de Zapadores Minadores. Deseamos á todos feliz viaje.

Fiestas religiosas en San Luis.—Segun carta que hemos recibido del pueblo de San Luis el día de la Asuncion de Nuestra Señora á los cielos se celebró en la iglesia parroquial solemnisima fiesta en honor del tierno y consolador Misterio de Maria cantándose una partitura del Maestro mahonés Rdo. D. Benito Andreu. Dió gran realce á tan hermosos cultos la novena que se dedicó á la Virgen durante aquellos dias, y en la que tomó parte el coro de Hijas de Maria que cantó hermosos himnos á la Reina de los cielos.

Tambien anteayer, por ser San Luis Rey de Francia, titular de dicha Parroquia, tuvo lugar en aquella iglesia solemne fiesta en honor de su Patron. La Misa fué á voces y ensalzó las glorias del Santo el Rdo. don Estéban Quintana, Vicario. En la procesion fué llevada la santa Reliquia, siendo de regreso á la iglesia, adorada por los religiosos fieles é hijos de San Luis. La novena que se dedica al Santo Patrono continua aún con asistencia de regular número de devotos del Santo Rey.

Funeral.—En la parroquia de santa Eulalia de Alayor se cantó uno de estos dias pasados solemne Misa de Requiem en sufragio de los que han muerto en la última campaña. Fué celebrante el Sr. Regente de la parroquia Rdo. D. Antonio Villalonga, Pbro. pronunciando sentida oracion fúnebre D. Gregorio Gallego, Capellan del Regimiento del Rey. Asistió una comision del Ayuntamiento y la oficialidad del citado batallon, tocándose por la banda en el ofertorio, elevacion y último Evangelio escogidas piezas. Bajo la dirección del Maestro de Capilla D. Antonio R. Camps se cantó una misa del Rdo. D. Benito Andreu. Estaba el altar mayor severamente enlutado, y en medio de la iglesia se alzaba magestuoso catafalco que lleva en uno de sus frentes la siguiente inscripcion: «A los héroes del ejército y de la armada, muertos en defensa de la integridad de la Patria, la villa de Alayor». R. I. P.

Reunion.—Mañana, último domingo del presente mes, tendrán reunion de reglamento los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oracion: la de Celadoras será á las 4 y media de la tarde, en la sacristia de San Agustin, y la de Celadores en el Círculo Católico, al anochece, pudiendo concurrir á esta los asociados del respectivo coro.

El Batallon de León.—A las dos de la tarde de ayer empezaban yá estos vecinos á dirigirse á la Plaza del Borne con el objeto de presenciar la salida del Regimiento de Leon. Una vez formada la tropa, y rebosando de gente aquella espaciosa plaza, el Sr. Teniente Coronel que mandaba la fuerza, ordenó al ejército presentar armas, siendo la bandera nacional saludada por los acordes de la marcha real. Era aquello verdaderamente un acto tierno y conmovedor. Poco después desfilaron los soldados al compás de alegre Paso doble, mientras la gente abriase paso para contemplar por última vez á los defensores de

nuestra infortunada Patria quienes nos saludaban al pasar, siendo correspondidos por Ciudadela que en masa los despedía, no sin sentir ésta gran pena puesto que durante este tiempo ha sido la tropa un verdadero alivio para esta ciudad, y de un modo especial para los pobres. Y añadiendo á todo esto el comportamiento de los individuos que forman el batallon, circunstancia que honra en gran manera al dignísimo Excmo. Sr. General de Brigada, Sr. Coronel y demás gefes y oficiales, está por demás decir cuanto sentimos todos se hayan separado tan pronto de nosotros. A unos y otros damos expresivas gracias por todo, deseándoles felicísimo viaje.

Fiesta religiosa.—Segun informes, el domingo día 4 del próximo Septiembre, que sigue inmediatamente á la fiesta de la Degollacion de San Juan Bautista, se le dedicará á dicho Santo, solemne Misa con sermón, á cargo del Rdo. D. Juan Tudurí Pbro., en su iglesia rural de este término. Será esta buena ocasion para visitar dicho santuario, los numerosos devotos del Santo Precursor.

Fallecimiento.—Despues de corta enfermedad ha fallecido á las 9 de esta mañana el conocido Maestro de música D. Francisco Roselló Sintés, á la edad de 70 años. Fué el Sr. Roselló aprovechado discípulo del Maestro mahonés Rdo. D. Benito Andreu, Pbro. Una vez completados los estudios organizó en poco tiempo una buena orquesta, dirigiendo al cabo de algunos años la Banda del entonces floreciente Círculo Católico de esta ciudad, habiendo sido mas tarde nombrado Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral. Tenia el finado habilidad en tocar el violin, tanto que aún formaba parte de la Capilla de música. Estaba tambien actualmete ocupado el Sr. Roselló en el taller de D. Pedro Cortés y Compañía, llevando la correspondencia y contabilidad de dicha casa.

Al entierro de su cadáver que tendrá lugar á las 6 de esta tarde cuenta asistir la Música de Capilla que cantará el *Miserere* alternando con el Rdo. Clero. Reciban sus señora hermana, prima y su señor primo el M. I. Sr. Arcediano, la expresion de nuestro pésame, mientras rogamos á nuestros lectores se dignen elevar una súplica al cielo por el alma del que la muerte nos ha arrebatado. (R. I. P. A. E.)

Alturas.—El inteligente maestro carpintero de esta ciudad D. José Benejam acaba de construir dos hermosos altares para la Parroquia de San Cristobal, en los cuales han de colocarse las dos imágenes que há poco regaló á aquella iglesia el Rdo. D. Juan Barber, Pbro. Beneficiado del Concordato.

Defuncion.—A las 5 de esta mañana há fallecido, despues de recibido los Santos Sacramentos, D. Jaime Comellas, á la edad de 70 años. Larga enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, aunque sufrida con santa resignacion. Reciba su señora esposa, parientes y numerosos amigos nuestro más sentido pésame.

Día de Retiro.—El próximo miércoles, día 31 del actual, tendrá lugar en la Iglesia de San Agustin la piadosa práctica del «Día de retiro», efectuándose los actos acostumbrados, uno á las 5 y cuarto de la mañana, otro á las nueve y media y el último á las 3 y media de la tarde.

Carruajes.—Ayer tarde antes de partir la tropa salieron para Mahon un buen número de carros con todo el equipage de la Oficialidad, tiendas de campaña y demás utensilios del Regimiento de Leon.

Para Mahon.—En coche particular salieron ayer tarde para Mahon el Excmo. Sr. General de Brigada, su señor Avudante, y el Sr. Coronel del Batallon. Con el correo de las doce marchan esta noche el Rdo. Sr. Capellán, y el Director de la Banda, á fin de unirse y embarcarse mañana con la Oficialidad del Regimiento de Leon. Deseámosles feliz travesia.

Leemos:

—El Boletín oficial de esta provincia (Balears) ha publicado una Circular del Sr. Gobernador civil, en la que se establecen las penas que han de imponerse á la blasfemia, la embriaguez y al juego, vicios los más antisociales, que rebajan la dignidad del hombre al grado más denigrante y soez.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 26.—4 m.

El Consejo de Ministros ha acordado que los documentos que se han recibido relativos á la capitulación de Manila pasen al Supremo de Guerra.

En el mismo Consejo se ha estudiado la manera de enviar una tercera parte de los haberes devengados á las tropas que han de ser repatriadas cuyos gastos juntos con los de desembarco se han calculado y resulta que la repatriación costara unos 240 millones de pesetas.

Madrid, 27.—3'45 m.

Dicen de Roma que el Arzobispo Mr. Irelaud ha enviado al Vaticano un informe acerca de la conferencia que celebró con Mac-Kinley en la cual trataron de los intereses de la Iglesia católica en Cuba. Mac-Kinley le aseguró que serán respetados pero negose á hacer concesiones respecto «donde tienen vaticano capitales importantes» (textual.)

VARIEDADES.

CHARADAS

1.^a

Una dos mueble de casa;
rio la tercera es,
y mi todo en las iglesias
representa un gran papel,
si bien hay algunas de ellas
en que falta el todo aquel.

JACINTO.

2.^a

En la tribu de una dos
un dos prima tres vivia;
ahora en la Prima dos terciá
vive gente mallorquina.

JACINTO.

3.^a

De la estacion de las flores
primera segunda es parte;
la tercera cuarta encierra
arena y agua abundante,
y dicen que tiene todo
el que más sufragios gane,
aunque de ellos haya algunos
que los compre y no los pague.

JACINTO.

Solucion á las charadas del sábado pasado:

A la 1.^a RE-MI-SION.

A la 2.^a SAN-DÍ-A.

A la 3.^a PAR-TE.

Al acertijo: La madeja y el ovillo.

Cortamos de un periódico liberal lo siguiente:

Los judios

«Un distinguido escritor parisién dice lo siguiente sobre la campaña antisemítica, que como de verdadera actualidad copiamos íntegramente:

La nota general en los periódicos extranjeros es que han resucitado ó están resucitando en Francia las guerras de religión. No es cierto. La agitación antisemítica no tiene, ni aquí ni en ningún país de Euaopa, carácter confesional. Sus causas y su índole son puramente económicas.

«Hace catorce años, hallándome yo en Bélgica tuve ocasión de conocer á un consejero de Estado ruso, hombre muy instruido, que me explicó la cuestión respecto de su país y me dió la clave para entenderla en otras partes.

«Mire usted, me explicó el ruso, lo que pasa en mi país. Los distritos rurales venden con dificultad las cosechas, por causa de la escasez de medios de comunicación. En cada región hay dos ó tres personas que adquieren todo el grano; esas mismas son las que prestan el dinero á los agricultores. Llega la cosecha, y los dos, tres ó más intermediarios se ponen de acuerdo sobre el precio que han de pagar, muy bajo siempre. Quieran ó no, los labradores tienen que aceptarlo; lo rechazan, se pudre en los graneros el cereal.

«Cuando llegan las siembras, el agricultor se dirige á esos mismos intermediarios para obtener el dinero que necesita, y entonces también ocurre que, ó pasa por sus tipos de interés necesario, ó no tienen sementera. De modo que la situación en Rusia se resume así: el agricultor trabaja para enriquecer á los escasos individuos que en cada distrito le compran el trigo y le sirven de banqueros. Su condición sería la del esclavo, si no le quedara la libertad de morir de hambre, en el caso de rechazar las exigencias de sus explotadores.

«Pues bien; esos explotadores son todos judios, y ahí tiene usted explicada la cuestión semita.

En algunas regiones de España sucede lo mismo que en Rusia y eso que no hay israelitas en nuestra nación, pero en el campo y ciudades hay cada judío. »

Pues por lo mismo, nos pasamos nosotros la vida clamando contra toda clase de judios, circuncisos y bautizados. Y además nos felicitamos de que los liberales se rayan convenciendo de que los judios han sido siempre una plaga espantosa para los pueblos que los han tolerado, y dejen ya de presentarlos como pobrecitas víctimas de la intolerancia de los católicos.

Ampliacion del último Consejo

Sin noticias.—Las reservas del Gobierno.—Dificultades con los Estados Unidos.—Dos versiones.—Gravedad del Consejo.—Malestar oficial.

Imposible ha sido á todos los periodistas ampliar las noticias del Consejo, con las que de ordinario suelen dar en algunos centros oficiales.

Los ministros no han acudido á sus despachos ni tampoco á los sitios de costumbre.

Lo propio ha sucedido con ministeriales caracterizados que en noches como la de hoy han dado noticias que despues se han visto confirmadas.

Todo esto hace creer fundadamente que se ocultan para rehuir las preguntas tanto de los periodistas como de los políticos.

Estas reservas han venido á ser, como no podia menos de suceder, el tema obligado de las conversaciones de los hombres políticos, donde se hacen fantasias más ó ménos fundadas.

Se ha dicho y sólo lo transmitimos á título de informacion, que las reservas ministeriales obedecen á haber surgido dificultades con los Estados Unidos en tal forma, que de ser ciertos los rumores revelaría evidente mala fe por parte de los norteamericanos.

Se dice que los generales yankees casi sorprendieron en lo de la capitulacion al general Jáudenes, pues parece resultar que la capitulacion se hizo sólo para la capital y ahora resulta extensiva á toda la isla de Luzon.

La otra version dice que las dificultades entre España y los Estados-Unidos son consecuencia del indiferentismo de las tropas yankees ante los ataques y desmanes de los rebeldes tagalos para con los soldados españoles, pues los rebeldes no respetan la suspension de hostilidades.

Todos los comentarios tienen por base estas dos versiones.

En resumen: lo que se sabe de cierto es que en el Consejo trató el Gobierno de asuntos gravísimos, y que lejos de estar satisfecho se halla preocupado.

En los centros oficiales donde hemos estado durante la noche hemos advertido cierto malestar indefinible.

Servicio telegráfico especial de EL VIGIA

Madrid, 25.—5'16 m.

Dicen de Washington que el cabecilla filipino Aguinaldo reunió á los rebeldes con objeto de que depongan las armas.

Los diputados carlistas son partidarios del retraimiento de las Cortes.

Alcaldia de Ciudadela.

Cédulas personales.

Habiendo recibido en esta Alcaldia las cédulas personales del corriente ejercicio económico de 1898-99, queda abierta en la Secretaria de este Ayuntamiento la recaudacion voluntaria de dicho impuesto. Trascurrido el plazo de tres meses, serán devueltas las cédulas sobrantes á la Administracion de Hacienda, y los morosos incurrirán en la penalidad establecida en la Instruccion.

En su virtud, quedan fuera de circulacion las cédulas del anterior ejercicio.

Ciudadela 15 de Agosto de 1898.—El alcalde accidental, Joaquín Comella.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

Queda abierta la lista de inscripcion para los alumnos que hayan de prepararse para el ingreso.

Conviene á los alumnos de este Centro Escolar, que deseen continuar en él sus estudios que pasen por esta Secretaria antes del 1.^o de Septiembre para enterarse de las diligencias preliminares y condiciones para obtener la matricula de las asignaturas que les convengan.

Se admiten alumnos para los estudios de 1.^a Enseñanza.

Ciudadela 25 de Agosto de 1898.

El Secretario.—Antonio Florit.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZÓN DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

GRAN LIQUIDACION

Por ausentarse su dueño se vende la casa de comercio de Miguel Mercadal sita en la calle del Dormitorio n.º 38 con puerta accesoria en la calle del Arco.

Para su ajuste dirigirse en la misma casa.